

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ES-
TATUTOS DE

IMPORTADORA TONEBAMBA S.A.

- 1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "IMPORTADORA TONEBAMBA S.A." se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 24 de octubre de 1990, ante el notario séptimo del cantón Cuenca, Dr. Emiliano Falcón Garrón; ha sido aprobada por el señor Presidente de Compañías de Cuenca Dr. Franklin Durán Sigüenza, mediante resolución Nº 90-3-1-1-227 de 19 de diciembre de 1990; y se ha inscrito en el Registro mercantil del cantón Cuenca el 17 de enero de 1991 en el Nº 15.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el Señor Hernán Barahona Sáenz, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado domiciliado en la ciudad de Cuenca.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de \$600.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 1.200.000.000,00.
- 4.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital de materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 77.991.429,89, por medio de capitalización de la reserva legal; \$479.615.780,20 mediante capitalización de la reserva facultativa; \$ 1.067.416,54 mediante capitalización de otras reservas y \$ 41.325.373,37 mediante capitalización del superávit por revalorización del activo.
- 5.- Como consecuencia del aumento del capital se reforma el ARTÍCULO CUARTO del estatuto, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de UN MIL DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES, representados por un millón doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero, cero uno, al un millón doscientos mil inclusive.

Cuenca, a 22 de enero de 1991
Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

P. 25.

VA A INSCRIBIRSE